

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AGOSTO DEL AÑO 2018

FECHA:	31 de agosto de 2018
Actividades del mes:	del 01 al 31 de agosto de 2018
Nombres del contratista:	Licda. Gladys Zeline Delgado Minera
Número de contrato:	016-2018
Vigencia del contrato:	del 2 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales, Asesora de la Dirección de Asesoría Legal
Dirección que supervisa:	Asesoría Legal

ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad 1.1) Asesorar al Director de Asesoría Legal y demás órganos del RENAP, en consultas en materia constitucional, civil, laboral, penal y administrativa, ya sea en forma verbal, telefónica o electrónica y/o escrita.

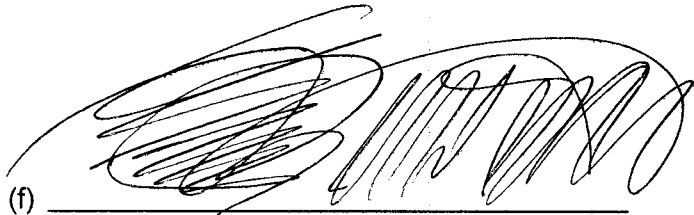
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REFIEREN AL NUMERAL ANTERIOR:

1. Emitir dictámenes y opiniones legales a solicitud de las diferentes direcciones, en temas y expedientes relacionados del área administrativa y de contrataciones.
2. Asesorar al Director en reuniones convocadas por las diferentes direcciones para resolver asuntos de interés para la institución.
3. Asesorar verbalmente a personal de las diferentes Direcciones del Registro Nacional de las Personas en temas relacionados con la contratación de suministros, bienes y servicios.
4. Asesoría en forma verbal al Director y Subdirector de Asesoría Legal en temas de diversa índole, relacionados con el cumplimiento de las funciones de la Institución.
5. Análisis y asesoría con relación a la autorización del cambio de diseño del Documento Personal de Identificación -DPI-. Resultado: Se emitió Dictamen número DAL-SAL-DALC-063-2018.
6. Análisis y asesoría respecto a oficio remitido por miembro del Directorio. Resultado: Dictamen número DAL-SAL-DALC-064-2018.
7. Análisis y asesoría para la elaboración de la normativa correspondiente a los criterios y procedimientos que se deben observar para la implementación, cambio o supresión de medidas de seguridad del Documento Personal de Identificación. Resultado: Elaboración de proyecto de Acuerdo de Directorio.
8. Análisis y asesoría para la elaboración de estudio en conjunto sobre la viabilidad de la propuesta relacionada como: Estandarizar requisitos para la emisión del DPI por robo, pérdida, deterioro o destrucción, a través de servicios electrónicos y en las oficinas del Registro Nacional de las Personas. Actualmente en elaboración del estudio, en conjunto con las Direcciones de

Gestión y Control Interno, Informática y Estadística, Procesos, Presupuesto y Registro Central de las Personas.

9. Informe de acciones legales y administrativas para dar continuidad a la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-. Se emitió Oficio número DAL-479-2018.

Se adjunta la documentación de soporte correspondiente.

(f) 

Licda. Gladys Zeline Delgado Minera
Abogada y Notaria

1 
Registro Nacional de las Personas
Lic. Byron Oswaldo Castañeda Galindo
Director de Asesoría Legal
Dirección de Asesoría Legal
Oficina Central RENAP, Guatemala, Guatemala

Vo.Bo.

Lic. Byron Oswaldo Castañeda Galindo
Director de Asesoría Legal

c.c. Archivo